

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21432** *Resolución de 9 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 270, de 22 noviembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 234, de 7 diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo:

- Una plaza de Médico/a (tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Tres plazas de Psicólogo/a, mediante el sistema de concurso libre
- Una plaza de Pedagogo/a (tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Técnico/a de Desarrollo Local, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Técnico/a Superior C.I.M., mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Técnico/a Medio-Jefe/a Departamento, mediante el sistema de concurso libre.
- Dos plazas de Coordinador/a de Residencia de Mayores, mediante el sistema de concurso libre.
- Tres plazas de Enfermero/a, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Terapeuta Ocupacional, mediante el sistema de concurso libre.
- Seis plazas de Trabajador/a Social, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Trabajador/a Social (tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Cuatro plazas de Graduado/a Social, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Educador/a Familiar, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Educador/a Sociofamiliar, mediante el sistema de concurso libre.
- Dieciséis plazas de Auxiliar de Clínica, mediante el sistema de concurso libre.
- Dos plazas de Ayudante de cocina, mediante el sistema de concurso libre.
- Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Oficial Administrativo/a de primera (fijo/a discontinuo/a), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Coordinador/a de Actividades Deportivas, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Coordinador/a de Instalaciones Deportivas, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Redactor/a Deportivo, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Ayudante/a de Cultura, mediante el sistema de concurso libre.
- Tres plazas de Ayudante/a de Biblioteca, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Monitor/a de Carnaval, mediante el sistema de concurso libre.
- Cuatro plazas de Monitor/a Educador/a, mediante el sistema de concurso libre.
- Dos plazas de Monitor/a, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Monitor/a C.I.M., mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Monitor/a de Aerobic (tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Monitor/a de Multideportivo (tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Monitor/a de Ciclismo (tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.

- Una plaza de Monitor/a de Senderismo (fijo discontinuo a tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Seis plazas de Monitor/a de Natación (fijo discontinuo a tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Cinco plazas de Monitor/a de Guardería Acuática (fijo discontinuo a tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Socorrista (fijo discontinuo a tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Dos plazas de Mantenedor de Piscina (fijo discontinuo), mediante el sistema de concurso libre.
- Cuatro plazas de Técnico/a de Salvamento Acuático (fijo discontinuo), mediante el sistema de concurso libre.
- Tres plazas de Peón/a de limpieza (fijo discontinuo), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Taquillero/a (fijo discontinuo), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Encargado/a de Pintura, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Encargado/a de Herrería, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Encargado/a de Finca Municipal, mediante el sistema de concurso libre.
- Tres plazas de Oficial/a primera de jardinería, mediante el sistema de concurso libre.
- Tres plazas de Oficial/a tercera de jardinería, mediante el sistema de concurso libre.
- Tres plazas de Oficial/a primera de albañilería, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Oficial/a primera de electricista, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Oficial/a primera de conductor/a, mediante el sistema de concurso libre.
- Cinco plazas de Oficial/a primera de conductor/a de autobús, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Oficial/a tercera de electricista, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Oficial/a tercera de albañilería, mediante el sistema de concurso libre.
- Dos plazas de Oficial/a tercera albañil-sepulturero, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Guarda-jardinero/a, mediante el sistema de concurso libre.
- Ocho plazas de Guarda-mantenedor, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Ordenanza-guarda, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Guarda, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Mantenedor/a, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Peón/a albañil, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Peón/a herrero/a, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Maquinista-tractorista, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Viverista, mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Director/a de Escuela de Música (fijo discontinuo a tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Profesor/a de Saxofón (fijo discontinuo a tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Profesor/a de Oboe y lenguaje musical (fijo discontinuo a tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Profesor/a de Trompeta, Conjunto Musical y Lenguaje Musical (fijo discontinuo a tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Profesor/a de Tuba, Trombón y Lenguaje Musical (fijo discontinuo a tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Profesor/a de Piano (fijo discontinuo a tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Profesor/a de Guitarra Flamenca (fijo discontinuo a tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Profesor/a de Guitarra Clásica y Lenguaje Musical (fijo discontinuo a tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.

- Una plaza de Profesor/a de Música y Danza (fijo discontinuo a tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Profesor/a de Baile Flamenco (tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Profesor/a de Dibujo y coordinador/a Cursos y Talleres (fijo discontinuo a tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Profesor/a de Violín y Lenguaje Musical (fijo discontinuo a tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Profesor/a de Flauta Travesera y Lenguaje Musical (fijo discontinuo a tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Monitor/a de Dibujo y Pintura (fijo discontinuo a tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Monitor/a de Inglés (fijo discontinuo a tiempo parcial), mediante el sistema de concurso libre.
- Una plaza de Psicólogo/a, mediante el sistema de concurso-oposición libre.
- Una plaza de Ayudante cocina, mediante el sistema de concurso-oposición libre.
- Una plaza de Profesor/a de Percusión y Lenguaje Musical (fijo discontinuo a tiempo parcial), mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Asimismo, las plazas convocadas pueden consultarse en el portal de transparencia y sede electrónica del Ayuntamiento de Morón de la Frontera:

([https://ayto-moron.transparencialocal.gob.es/es\\_ES/categoria/economica/gestionpersonal/procesosseleccion](https://ayto-moron.transparencialocal.gob.es/es_ES/categoria/economica/gestionpersonal/procesosseleccion))

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases de la convocatoria.

Morón de la Frontera, 9 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Juan Manuel Rodríguez Domínguez.